

## PLAN DE TRABAJO DOCENTE

(Ver cronograma de cursada en la página 20)

**AÑO:** 2024

### 1. DATOS DE LA ASIGNATURA

**Nombre** Seminario optativo “Ecología y Medio Ambiente”

**Código** S 32

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	
Optativa	X

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

**Área curricular a la que pertenece** Área práctica-profesional

**Departamento** Sociología

**Carrera/s** Licenciatura en Sociología

**Ciclo o año de ubicación en la carrera/s** 5º Año

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	64
Semanal	4

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
1	2	1

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
10	1	*	1	1	1

\*Se estiman dos adscriptos, un/a graduado/a de la carrera de Lic. en Sociología y un/a estudiante.

## 2. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1	María Laura Zulaica	Lic. en Diag. y Gestión Ambiental (UNCPBA); Magister en Gestión Ambiental (UNSL); Doctora en Geografía (UNS)
2	Adscripto/a graduado/a	Lic. en Sociología
3	Adscripto/a estudiante	Estudiante de la Lic. en Sociología

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a:					
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Inv.	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.	
															Frente a alumnos	Totales				
1			X Sociol		X <sup>1</sup> Arq Lic			X CONI- CET			X	X				5	10	40		
2							X							Ads.	4	10				
3							X							Ads.	4	10				

<sup>1</sup> Cargo en Licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía.

### 3. PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

#### 1. Objetivos de la asignatura

El seminario, organizado en **tres unidades y siete ejes**, tiene como **objetivo general**:

- Introducir a los/las estudiantes y profundizar en el estudio de las relaciones sociedad-naturaleza desde un abordaje integral e interdisciplinario, así como en la complejidad de los problemas ambientales que afectan la sustentabilidad de las sociedades contemporáneas, aportando herramientas teórico-metodológicas para su gestión.

A **nivel teórico**, aspira a:

- Promover la capacidad de reflexión crítica, indispensable para el abordaje de las teorías que contribuyen con el “saber ambiental”<sup>2</sup> y la sustentabilidad.

A **nivel operativo**, pretende:

- Profundizar en la identificación y caracterización de las relaciones sociedad-naturaleza y de los problemas que surgen de esa interacción en su historia, considerando distintas escalas de análisis.

A **nivel instrumental**, propone:

- Fortalecer la capacitación en el trabajo con diferentes instrumentos (bibliográficos, cartográficos, de campo), para que puedan utilizarlos en la interpretación de las relaciones sociedad-naturaleza y problemáticas ambientales específicas con diferentes alcances temporales y espaciales.

---

<sup>2</sup> El saber ambiental problematiza el conocimiento fraccionado en disciplinas, para constituir un campo de conocimientos teóricos y prácticos orientado hacia la rearticulación de las relaciones sociedad-naturaleza (Leff, 1998). De acuerdo con el autor, este conocimiento no se agota en la extensión de los paradigmas de la Ecología para comprender la dinámica de los procesos socioambientales. El saber ambiental desborda a las "ciencias ambientales", constituidas como un conjunto de especializaciones surgidas de la incorporación de los enfoques ecológicos a las disciplinas tradicionales, extendiéndose más allá del campo de articulación de las ciencias para abrirse al terreno de los valores éticos, los conocimientos prácticos y los saberes tradicionales (Leff, 1998:17).

**A nivel actitudinal, se espera:**

- Potenciar el interés y las motivaciones sobre el saber ambiental aplicado al contexto local, regional y global, enfatizando en la necesidad de intervenir como sociólogos en la gestión de problemas y conflictos ambientales.

**Como objetivos específicos del Seminario, se intenta:**

- Interpretar el ambiente desde el enfoque teórico-metodológico de los sistemas complejos, a fin de profundizar en el conocimiento de las relaciones sociedad-naturaleza y en el concepto de desarrollo sustentable.
- Profundizar en el conocimiento de las relaciones entre la sociología y el ambiente a lo largo de la historia y en los principales paradigmas que abordan las relaciones entre la sociedad y la naturaleza.
- Aportar conocimientos básicos de una disciplina de amplia incidencia ambiental como es la Ecología, para comprender el funcionamiento de los ecosistemas y los impactos generados por las distintas prácticas sociales a través del tiempo.
- Profundizar en el análisis de los problemas ambientales de preocupación internacional, identificando las consecuencias de las acciones humanas sobre el medio físico, biológico, social, económico y político.
- Comprender las principales relaciones entre la sociedad y la naturaleza en diferentes ámbitos y las implicancias sociales, ecológicas, económicas y políticas derivadas del modelo de desarrollo actual.
- Adquirir un marco de referencia político y legal que permita interpretar la situación ambiental mundial, regional y local, identificando el rol del sociólogo en la gestión de los problemas.
- Comprender los fundamentos centrales implicados en instrumentos de gestión ambiental (tales como la Evaluación de Impacto Ambiental y la Ordenación Territorial) advirtiendo la necesidad de la participación de sociólogos en las distintas etapas incluidas en los procedimientos.

A nivel operativo, para alcanzar el **objetivo general** los contenidos se organizan **en 3 unidades que agrupan 7 ejes, uno por cada objetivo específico**. El cumplimiento de los objetivos propuestos demanda la identificación y organización de los contenidos centrales a desarrollar y trabajar durante el Seminario.

## 2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura

### Organización de los contenidos

Los contenidos del seminario se dividen en tres unidades y siete ejes programáticos que responden al cumplimiento de cada uno de los objetivos específicos propuestos:

- La Unidad 1, incluye un primer acercamiento teórico, conceptual y metodológico al estudio de las relaciones sociedad-naturaleza e involucra los contenidos que responden a los tres primeros ejes.
- La Unidad 2 asume un carácter diagnóstico e interpretativo y comprende el análisis y explicación de las relaciones sociedad-naturaleza, contemplando distintas escalas espaciales y temporales. Esta unidad integra el cuarto y quinto eje programático.
- Por último, la Unidad 3 involucra un acercamiento a la gestión ambiental con el objetivo de prevenir, mitigar, corregir o revertir problemas ambientales. Incluye el sexto y séptimo eje adquiriendo un carácter propositivo, tendiente a la resolución de los conflictos, sin dejar de contemplar las limitaciones que pudieran surgir en la búsqueda de soluciones.

### Unidades, ejes y contenidos

A continuación, se presentan las tres Unidades indicadas con los ejes programáticos que involucran y los contenidos específicos a desarrollar en cada una de ellas. Cada uno de los Ejes cuenta con estudios de caso que se incorporan para su análisis y reflexión<sup>3</sup>.

UNIDAD 1: “El saber ambiental”		
Ejes	Contenidos	Desarrollo
Eje 1.1. El ambiente, un sistema complejo	Concepto de ambiente y sistema ambiental: evolución	¿Qué es el ambiente? Aportes de la Ecología a la conceptualización. El ambiente como sistema. Las relaciones sociedad-naturaleza
	Problemas ambientales	Concepto de problema ambiental. Enfoque metodológico de su definición. Características de los problemas ambientales. Ejemplos.

<sup>3</sup> Cabe aclarar que no necesariamente se abordarán todos los estudios de caso. Los mismos se ajustan a los intereses y motivaciones de los y las estudiantes. Por otra parte, generalmente se incorporan estudios de caso propios o bien del equipo de trabajo de la docente dado que el nivel de conocimiento es mayor y eso permite profundizar en el análisis y reflexiones.

	Escalas de manifestación de los problemas ambientales	Dimensiones espacial y temporal de los problemas ambientales. Problemas globales, regionales y locales. Ejemplos.
	Problemática ambiental y conflictos ambientales	Naturaleza intrasistémica y extrasistémica de los problemas ambientales. Definición y características de los conflictos ambientales. Periodización. Productividad social de los conflictos.
	El ambiente como sistema complejo	La complejidad ambiental. Conceptualización de sistemas complejos. Principales componentes de un sistema complejo: límites, elementos, estructura. Enfoques y abordajes.
	Multidisciplina, interdisciplina y transdisciplina	Abordajes multidisciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios: conceptos, similitudes y diferencias. Ejemplos de distintos tipos de estudio.
	Ciencia posnormal y complejidad ambiental	La ciencia en el contexto de la complejidad. Ciencia posnormal y complejidad reflexiva. Dimensiones de la complejidad reflexiva. Ciencia posnormal y sustentabilidad.
	Desarrollo sustentable y dimensiones de la sustentabilidad	Sustentabilidad y sostenibilidad: conceptualización. Desarrollo sustentable: evolución conceptual. Principales antecedentes: Ecodesarrollo, los Límites del Crecimiento, la Conservación y el Desarrollo, Nuestro Futuro Común, la Sustentabilidad como Proyecto de Cambio. Dimensiones de la sustentabilidad: ecológica, social, económica y política. Buen Vivir y sustentabilidad.
	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Objetivos del Milenio y Objetivos de Desarrollo Sostenible: conceptos y metas. Alcances de los ODS. Implementación.
Eje 1.2. Sociología y ambiente	Estudios de caso	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Expansión de la frontera agrícola en la región chaqueña.</li> <li>▪ Incompatibilidad de usos del suelo en el Barrio Las Heras.</li> <li>▪ Problemas y conflictos ambientales por el uso de agroquímicos en el periurbano marplatense.</li> <li>▪ Conflicto entre la Reserva Puerto de Mar del Plata y el Club Atlético Aldosivi.</li> <li>▪ Indicadores e índices de sustentabilidad en Mar del Plata.</li> </ul>
	El ambiente como objeto de estudio de la sociología	Sociología ambiental y sociología de los problemas ambientales. Fundamentos para el desarrollo de una sociología ambiental. La división sociedad-naturaleza. Consecuencias prácticas y epistemológicas. Los sociólogos en el campo del ambiente. Desafíos y oportunidades.
	Ambiente y evolución de las principales corrientes de pensamiento sociológico	Recorrido histórico de la incorporación del ambiente en la teoría sociológica. Duncan y el complejo ecológico POET (Población, Organización, Medio ambiente y Tecnología). Catton y Dunlap y el NEP (Nuevo Paradigma Ecológico).

	Paradigmas acerca de la relación sociedad-naturaleza: antropocentrismo, biocentrismo y ambientalismo	Contexto internacional y perspectivas antropocéntricas. Movimientos ambientalistas. El conservacionismo. Ambientalismo, Organizaciones No Gubernamentales y partidos verdes en el Norte. Ambientalismo en el Sur. Ecología Política.
	Racionalidad y saber ambiental	Tipos de racionalidad. Concepto de racionalidad ambiental. Racionalidad sustantiva, teórica, instrumental y cultural. La formación del saber ambiental. Sociología del conocimiento y racionalidad ambiental.
	Estudios de caso	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sustentabilidad y Buen Vivir en la Península de Santa Elena, Ecuador.</li> </ul>
Eje 1.3. Ecología y recursos naturales	Objeto de estudio de la Ecología	¿Qué es la ecología? Niveles de organización de la materia. Los ecosistemas: propiedades, características y clasificación.
	Sistemas de sustentación de la vida	Atmósfera, geósfera, hidrósfera, biósfera. Componentes bióticos y abióticos: físicos, químicos y biológicos. Intervalos/márgenes de tolerancia. Factores limitantes. Sucesión ecológica.
	La materia en los ecosistemas	Ciclos biogeoquímicos globales y locales. Ciclos sedimentarios y problemas ambientales locales. Ciclos gaseosos y problemas ambientales globales.
	La energía en los ecosistemas	Cadenas y redes alimentarias. Pirámides de flujo de energía. Pirámides numéricas y biomasa. Productividad de los ecosistemas.
	Funciones e interacciones de especies en los ecosistemas	Tipos de especies y formas de interacción. Relaciones interespecíficas e intraespecíficas.
	Recursos naturales	Concepto de recurso. Recursos naturales perpetuos o perennes. Recursos naturales renovables o de flujo. Recursos naturales no renovables o de stock. Recursos naturales y materias primas. Recursos naturales y problemas ambientales.
	Valoración de los recursos naturales	El concepto de valor de los recursos naturales. El valor de los recursos desde la Economía Ambiental. El valor de los recursos desde la Economía Ecológica. Aproximaciones a la valoración integral.
	Servicios ecosistémicos	Funciones, bienes y servicios ecosistémicos. Servicios de soporte, aprovisionamiento, regulación y culturales. Identificación y valoración de los servicios ecosistémicos.
	Extractivismos	Surgimiento y aplicaciones del término. Clasificación de la extracción de recursos naturales. Características de los extractivismos. Generaciones del extractivismo y ejemplos.
Estudios de caso	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Intensificación agrícola y pérdida de servicios ambientales en el partido de Azul.</li> <li>▪ Servicios ecosistémicos de las albarradas en la Península de Santa Elena, Ecuador.</li> <li>▪ Valoración económica de los servicios ecosistémicos de la Laguna de los Padres.</li> <li>▪ Valoración integrada de los servicios ecosistémicos del Parque Mar Chiquito.</li> </ul>	

UNIDAD 2: “Las relaciones sociedad-naturaleza”		
Ejes	Contenidos	Desarrollo
Eje 2.1. Aproximación al conocimiento de los principales problemas ambientales	Crecimiento demográfico	Población humana en crecimiento. Teorías sobre la población. Consumo de recursos naturales. Distribución de la población y concentración urbana. Demografía e Índice de Desarrollo Humano.
	Contaminación y cambio global	Concepto de contaminación. La contaminación como problema ambiental. Contaminación primaria y secundaria. Efecto invernadero y cambio climático. Impactos del cambio climático. Protocolo de Kioto. Smog y lluvias ácidas. Consumo de energía y fuentes. La capa de ozono estratosférico. El aire en las ciudades.
	Recursos hídricos	Contaminación de océanos. Disponibilidad de agua dulce y contaminación. Calidad del agua para consumo. Acuíferos y agua subterránea. Eutrofización. Enfermedades asociadas con la calidad del agua. Sistemas de tratamiento de aguas y efluentes.
	Deforestación y biodiversidad	¿Qué es la biodiversidad? Bienes y servicios de la biodiversidad. Países megadiversos. Deforestación y cambio climático. Deforestación y erosión.
	Agricultura y ambiente	Revolución Agrícola y Revolución Verde. Producción de alimentos y hambre en el mundo. Agriculturización. Pérdida y degradación de suelos. Agroquímicos y salud. Agroecología y modelos alternativos.
	Residuos	Producción, consumo y generación de residuos. Gestión integral de residuos. Residuos peligrosos, patogénicos, radiactivos y sólidos urbanos. Sistemas de tratamiento y disposición final.
Eje 2.2. Relaciones sociedad-naturaleza en escala regional y local	Ecorregiones Argentinas	Concepto de ecorregión y características. Modelos de desarrollo e historia ambiental de las ecorregiones argentinas. Principales desafíos.
	Situación ambiental de las ecorregiones	Modelos productivos y problemas ambientales. Estado de conservación. Áreas protegidas. Categorías de conservación.
	Problemas ambientales en ecorregiones argentinas	Agriculturización en la eco-región de las Pampas. Deforestación y pérdidas de biodiversidad en la Selva Paranaense. Análisis espacial y temporal a partir de estudios de caso.
	Ciudades y ambiente	Nociones de Ecología Urbana. Problemas ambientales urbanos. Desarrollo urbano y ciudades latinoamericanas Riesgo ambiental. Vulnerabilidad y resiliencia urbana. Cambio climático y ciudades.
	Transformaciones territoriales y áreas periurbanas	Concepto de periurbano y definición de límites. Funciones de las áreas periurbanas. Crecimiento urbano y problemas ambientales específicos. Estudios de caso: el periurbano marplatense.

	Indicadores de sustentabilidad: aplicaciones en el ámbito local	Evaluación de la sustentabilidad. Metodologías de evaluación. Dimensiones de la sustentabilidad. Modelos de indicadores. Construcción de indicadores e índices. Aplicaciones en Mar del Plata.
	Estudio de caso	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Expansión e intensificación agrícola en la Cuenca del Río Quequén Grande.</li> <li>▪ Agriculturización en el Partido de Tandil.</li> <li>▪ Deforestación y pérdida de servicios ecosistémicos de una cuenca binacional en la Selva Paranaense.</li> <li>▪ Cambio climático y ciudades argentinas.</li> <li>▪ Perspectivas para el abordaje y caracterización del periurbano marplatense.</li> <li>▪ Transformaciones territoriales y conflictos en el periurbano sur de Mar del Plata.</li> <li>▪ Transformaciones territoriales del periurbano hortícola de Mar del Plata e incidencia en los procesos de erosión hídrica.</li> <li>▪ Indicadores de sustentabilidad urbana y ambiental aplicados al área urbana y periurbana de Mar del Plata.</li> </ul>
<b>UNIDAD 3: “La gestión ambiental”</b>		
<b>Ejes</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Desarrollo</b>
Eje 3.1. Política y legislación ambiental	Política ambiental y principales antecedentes internacionales	Ciclo de las políticas públicas. Definición de política ambiental. Políticas sectoriales, transversales, implícitas y explícitas. Revisión de los antecedentes en materia de política ambiental: Informe del Club de Roma, Informe de la Fundación Bariloche, Conferencia de Estocolmo, Estrategia Mundial de Conservación, Informe Brundland, Cumbre de Río, Cumbre de Johannesburgo, Río+20.
	Legislación ambiental y derechos	Principios de la política ambiental argentina. Evolución y competencias. Principales antecedentes de normativa ambiental. Constitución nacional y leyes ambientales en Argentina. Leyes de presupuestos mínimos. Instrumentos de política y gestión ambiental. La participación ciudadana. La “Causa Mendoza” y su impacto social.
	Instrumentos de Gestión Ambiental	Instrumentos preventivos, correctivos y auxiliares. Aplicación en el ámbito público y privado. Enfoque multiactoral.
	La Educación Ambiental	La Educación Ambiental como instrumento de gestión ambiental preventivo. Primeras iniciativas. Trayectoria internacional y análisis crítico. Marco legal argentino.
	Sociología y Gestión Ambiental	Aportes de la sociología a la gestión ambiental. Rol de los sociólogos/as en la implementación de instrumentos de gestión ambiental.
	Estudios de caso	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ “Causa Mendoza”, relocalizaciones y situación socioambiental en el Complejo Urbano Padre Mugica.</li> </ul>

3.2. Evaluación de Impacto Ambiental y Ordenamiento Ambiental del territorio	Marco general de la Evaluación de Impacto Ambiental	Concepto de Impacto Ambiental. Fundamentos de la EIA. Origen y Evolución de las EIA. Procedimiento. Dimensiones de la EIA. Principales abordajes teóricos-metodológicos. Estudios de Impacto Ambiental (EIA). Marco legal ambiental específico.
	Las intervenciones como objeto de la EIA y los factores ambientales	Tipología de intervenciones que requieren EIA. Fases del proyecto: construcción, operación, abandono. Tipos de EIA, según la escala del proyecto. Elección de alternativas. Diagnóstico general y dirigido. Medio físico-natural y socioeconómico. Definición de áreas de influencia. Valoración ambiental de los factores del medio. Indicadores ambientales.
	Metodologías de evaluación de los impactos ambientales y Programas de gestión	Métodos de identificación de impactos (listas de control, diagramas de flujos). Métodos de evaluación de impactos ambientales (matriz de Leopold, Sistema de Battelle). Criterios para evaluar impactos. Medidas de Corrección, mitigación y compensación de impactos. Programa de Gestión Ambiental. Ejemplos con estudios de caso.
	Marco general del Ordenamiento Ambiental del territorio	Concepto de territorio. Ordenamiento Territorial y Ambiental. Objetivos del Ordenamiento Ambiental. Marco legal.
	Escalas de actuación	Ordenamiento Ambiental regional y local. Planes de Ordenamiento. Programas y proyectos de intervención ambiental y territorial. Ordenamiento Ambiental y Evaluación Ambiental Estratégica. Los Sistemas de Información Geográfica y el Ordenamiento Ambiental.
	Proceso para el Ordenamiento Ambiental del territorio	Etapas del Ordenamiento Ambiental. Análisis integrado. Evolución y dinámica de los sistemas. Evaluación ambiental: situación actual y deseada. Propuesta de Ordenamiento y expresión territorial de los objetivos. Elaboración de programas y proyectos. Ejemplos con estudios de caso.
	Estudios de caso	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estudio de Impacto Ambiental para construcción de 92 viviendas e infraestructura en la ciudad de Villa Mercedes, San Luis.</li> <li>▪ Estudio de Impacto Ambiental de la Red Cloacal y Planta de Tratamiento de efluentes La Carolina, San Luis.</li> <li>▪ Estudio de Impacto Ambiental, proyecto Ruta Nacional N° 20 en San Juan.</li> <li>▪ Lineamientos para el ordenamiento ambiental del periurbano de la ciudad de Mar del Plata.</li> <li>▪ Ordenamiento Territorial y gestión del agua en Argentina y en la provincia de Buenos Aires.</li> </ul>

### 3. Bibliografía (básica y complementaria)

Se consigna la bibliografía considerando las Unidades y Ejes en los que se agrupan los contenidos.

En ese sentido, se incluye la principal bibliografía de referencia, referencias complementarias y bibliografía específica referida a los estudios de caso. La bibliografía, tanto básica como complementaria y ajustada a los estudios de caso, puede sufrir modificaciones en virtud del grupo de trabajo y los temas en que los y las estudiantes tengan intenciones de profundizar. Es decir, aunque los contenidos mínimos se mantienen, la profundidad con la que se trabajan y su desarrollo son flexibles.

UNIDAD 1: “El saber ambiental”
Eje 1.1. El ambiente, un sistema complejo
Principal bibliografía de referencia
<p>BRAILOVSKY, A. E. (1992) <i>Ésta, nuestra tierra; introducción a la ecología y medio ambiente</i>. Buenos Aires: Ediciones Larouse Argentina. Capítulo introductorio.</p> <p>DI PACE, M. y CARIDE BARTRONS –directores- (2012) <i>Ecología Urbana</i>. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2012. Capítulo 2.</p> <p>ESTENSSORO, F. (2015) El ecodesarrollo como concepto precursor del desarrollo sustentable y su influencia en América Latina. <i>UNIVERSUM</i>, 30(1): 81-99.</p> <p>FUNTOWICZ, S. O. y DE MARCHI, B. (2000) Ciencia posnormal, complejidad reflexiva y sustentabilidad. Pp. 54-84. En Leff, E. (coordinador) <i>La complejidad ambiental</i>. México: Siglo XXI editores.</p> <p>GARCÍA, D. y PRIOTTO, G. (2008a) <i>Módulo 6: Problemas Ambientales y Educación Ambiental</i>. Buenos Aires: Programa de Estrategia Nacional de Educación Ambiental, SAySD.</p> <p>GARCÍA, D. y PRIOTTO, G. (2008b) <i>Módulo 2: La sustentabilidad como discurso ideológico</i>. Buenos Aires: Programa de Estrategia Nacional de Educación Ambiental, SAySD.</p> <p>GARCÍA, R. (2006) <i>Sistemas complejos: conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria</i>. Barcelona: Editorial Gedisa.</p> <p>LEFF, E. (2007) <i>La Complejidad Ambiental</i>. <i>Polis</i> [En línea], 16. Disponible en: <a href="http://journals.openedition.org/polis/4605">http://journals.openedition.org/polis/4605</a></p> <p>NACIONES UNIDAS (2019) <i>Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible</i>. Nueva York: Naciones Unidas.</p> <p>REBORATTI, C. (2000) <i>Ambiente y sociedad: conceptos y relaciones</i>. Buenos Aires: Editorial Planeta Argentina. Capítulo 5.</p> <p>VANHULST, J. y BELING, A. (2012) El discurso del buen vivir: Sustentabilidad “made in Latinoamérica”. <i>Nadir</i> 4(1): 1-11.</p>
Bibliografía complementaria
<p>DIZDAROGLU, D. (2015) Developing micro-level urban ecosystem indicators for sustainability assessment. <i>Environmental Impact Assessment Review</i>, 54, 119-124.</p> <p>FERNÁNDEZ, R. (2000) <i>La ciudad verde: teoría de la gestión ambiental urbana</i>. Buenos Aires: Centro de Investigaciones Ambientales, Espacio Editorial.</p> <p>GONZÁLEZ L. DE G., F. (2006) <i>Ambiente y Desarrollo</i>. Bogotá: IDEADE. Pontificia Universidad Javeriana.</p> <p>MARTÍNEZ, E. M. (2014) Análisis crítico reflexivo sobre complejidad ambiental. <i>ARJÉ Revista de Postgrado FACE-UC</i>, 8(14): 225-232.</p> <p>REBORATTI, C. (2000) <i>Ambiente y sociedad: conceptos y relaciones</i>. Buenos Aires: Editorial Planeta Argentina. Capítulo 8.</p> <p>CEPAL (2018) <i>La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe</i>. Santiago de Chile: Naciones Unidas.</p> <p>GALLOPIN, G. (2003) <i>Sostenibilidad y Desarrollo Sostenible: un enfoque sistémico</i>. Santiago de Chile: CEPAL, Serie Medio Ambiente, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos.</p> <p>GUIMARÃES, R. (2003) <i>Tierra de sombras: desafíos de la sustentabilidad y del desarrollo territorial y local ante la globalización corporativa</i>. Santiago de Chile: Serie Medio Ambiente, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos N° 67, CEPAL.</p> <p>GUDYNAS, E. (2011) Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo. <i>América Latina en Movimiento</i>, 462: 1-20.</p>

- LEFF, E. (2000) Tiempo de Sustentabilidad. *Ambiente & Sociedad*, Año III, N° 6/7.
- MERLINSKY, G. -compiladora- (2020) Cartografías del Conflicto Ambiental en Argentina 3. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones CICCUS – CLACSO.
- MORIN, E. (2001) *Introducción al Pensamiento Complejo*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- SCHUSCHNY, A. y SOTO, H. (2009) *Guía metodológica, diseño de indicadores compuestos de desarrollo sostenible*. Santiago de Chile: CEPAL, Naciones Unidas.
- SVAMPA, M. y VIALE, E. (2020) El colapso ecológico ya llegó. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

#### Estudios de caso

- LOYZA, M. B. (2019) ¿Cómo se vive un espacio y su naturaleza? ¿Cómo se piensa el desarrollo sostenible? Estudio de los imaginarios urbanos en el conflicto entre el Club Atlético Aldosivi y la Reserva Natural Puerto Mar del Plata. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, (14), 35-59.
- MOLPECERES, C., ZULAICA, L. y BARSKY, A. (2020) De la restricción del uso de agroquímicos a la promoción de la agroecología. *Proyección, Estudios Geográficos y de Ordenamiento Territorial*, 14(27), 160-186.
- REBORATTI, C. (2009) La expansión de la soja en el norte de la Argentina: impactos ambientales y sociales. En *12º Encuentro de Geógrafos de América Latina*. Montevideo: Universidad de La República.
- TOMADONI, M.; GRINSTEIN, M. y ZULAICA, L. 2013. Aportes teórico-metodológicos para el estudio de sistemas complejos y su aplicación a un estudio de caso en la ciudad de Mar del Plata (Argentina). *14º Encuentro de Geógrafos de América Latina*. Lima: Comité Nacional Perú y Comisión de Estudios Latinoamericanos.
- ZULAICA, L. (2019) Is Mar del Plata (Argentina) a sustainable city? An evaluation of the sustainability of urban and peri-urban areas using indicators. *Sustentabilidad em Debate*, 10(2): 10-27.
- ZULAICA, L. y ÁLVAREZ LITBEN, S. (2017) Sustentabilidad y Buen Vivir en la provincia de Santa Elena (Ecuador): Aportes para la definición de indicadores compatibles. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 63(1) 205-232.

#### Eje 1.2. Sociología y ambiente

##### Principal bibliografía de referencia

- ALEDO, A. y DOMÍNGUEZ J. A. (2001) *Arqueología de la Sociología Ambiental*. 25 pp. En Aledo, A. y J. A. Domínguez (directores) *Sociología Ambiental*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- DE ESTEBAN ALONSO, A. y ANTONOVICA, A. (2011) Los orígenes de la Sociología medioambiental y su primera evolución. *Observatorio Medioambiental*, 14: 11-18.
- GARAVITO GONZÁLEZ, L. (2009) La indagación sociológica contemporánea sobre la "naturaleza". *Revista Territorios*, (21-22): 207-217.
- GUDYNAS, E. (2010) La ecología política de la crisis global y los límites del capitalismo benévolo. *Revista Íconos*, (36): 53-67.
- LEFF, E. (1998) *Saber Ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México: Siglo XXI editores.
- MARTÍNEZ-ALIER, J.; SEJENOVICH, H. y BAUD, M. (2015) El ambientalismo y ecologismo latinoamericano. En DE CASTRO, F.; HOGENBOOM, B. y BAUD, M. (coordinadores), *Gobernanza ambiental en América Latina*, pp. 39-72. Buenos Aires: CLACSO.
- PARDO, M. (1994) *Los sociólogos como profesionales en el campo del medioambiente*. Navarra: Boletín del Colegio de Políticas y Sociología, Universidad Pública de Navarra.
- POBLETE GARCÍA, N. (2002) *Paradigmas occidentales contemporáneos acerca de la relación sociedad-naturaleza: su expresión en la publicidad para televisión*. Luján: Tesis de Licenciatura en Información Ambiental, Universidad Nacional de Luján. Capítulo 4.
- REBORATTI, C. (2000) *Ambiente y sociedad: conceptos y relaciones*. Buenos Aires: Editorial Planeta Argentina. Capítulo 8.
- SVAMPA, M. (2011) Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro eco-territorial. En ALIMONDA, H. (coordinador), *La naturaleza colonizada. Ecología Política y Minería en América Latina*, pp. 181-215. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

#### Bibliografía complementaria

- ALIMONDA, H.; TORO PÉREZ, C. y MARTÍN, F. –coordinadores- (2017) *Ecología política latinoamericana Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- CASTILLO SARMIENTO, A. Y., SUÁREZ GÉLVEZ, J. H. y MOSQUERA TÉLLEZ, J. (2017). Naturaleza y sociedad: relaciones y tendencias desde un enfoque eurocéntrico. *Luna Azul*, 44: 348-37.
- GIRALDO BETANCUR, P. C. (2005) Un aporte de la sociología a la temática ambiental: de la mirada sociológica a la mirada socioambiental. *Revista Luna Azul*, Universidad de Caldas, Manizales.
- GUDYNAS, E. (2016) *Derechos de la naturaleza. Ética biocéntrica y políticas ambientales*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- PARDO BUENDÍA, M. (2013) *Sociología y Medioambiente: Teorías y Valores sobre la Naturaleza y el Medioambiente*. Módulo IV, Máster en Cambio Global. Islas Baleares: Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados, Universidad de las Islas Baleares.
- ROJO, T. (1991) La Sociología ante el Medio Ambiente. *REIS, Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (55): 93-110.
- SENPLADES (2013). Plan Nacional de Desarrollo / Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- TOLEDO, V. (1993) Ecología, Ecologismos y Ecología Política. En GOIN, F. y GOÑI, R. (editores) *Elementos de Política Ambiental*, pp. 899-910. La Plata: Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.
- VANHULST, J. (2011) Anatomía de la relación Sociedad/Medio ambiente: un examen sumario de las escuelas de pensamiento ambiental. *Nadir*, 3(2): 1-13.

#### Estudios de caso

- ZULAICA, L. y ÁLVAREZ LITBEN, S. (2017) Sustentabilidad y Buen Vivir en la provincia de Santa Elena (Ecuador): Aportes para la definición de indicadores compatibles. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 63(1) 205-232.

#### Eje 1.3. Ecología y recursos naturales

##### Principal bibliografía de referencia

- CAMACHO VALDEZ, V. y RUIZ LUNA, A. (2012) Marco Conceptual y clasificación de los servicios ecosistémicos. *Revista Biociencias*, 1(4): 3-15.
- GUDYNAS, E. (2015) Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza. Cochabamba: CLAES. Capítulo 1.
- MALACALZA, L. -editor- (2013) *Ecología y Medio Ambiente*. La Plata: AUGM-Comité de Medio Ambiente Serie Monográfica Sociedad y Ambiente: Reflexiones para una nueva América Latina. Capítulos III y V.
- MILLER, G. T. (1994) *Ecología y Medio Ambiente. Introducción a la Ciencia Ambiental, el Desarrollo Sustentable y la Conciencia de Conservación del Planeta Tierra*. México: Grupo Editorial Iberoamérica. Capítulo 4.
- REBORATTI, C. (2000) *Ambiente y sociedad: conceptos y relaciones*. Buenos Aires: Editorial Planeta Argentina. Capítulo 3.
- RODRÍGUEZ ROMERO, P. y CUBILLOS GONZALEZ, A. (2012) Elementos para la valoración integral de recursos naturales. *Revista Gestión y Ambiente*, 15(1): 77-90.

#### Bibliografía complementaria

- BALVANERA, P. y COTLER, H. (2007) Acercamientos al estudio de los servicios ecosistémicos. *Gaceta Ecológica*, (84-85), 8-15.
- ENKERLIN, E.; CANO, G.; GARZA R. y VOGEL, E. (1997) *Ciencia Ambiental y Desarrollo Sostenible*. México: International Thomson Editores.
- MAASS, M. (2007) *Principios generales sobre manejo de ecosistemas*. México: Publicación online del Instituto Nacional de Ecología.
- MONTENEGRO, R. (2000) *Ecología urbana*. Mar del Plata: Texto correspondiente a materia de la Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano. Centro de Investigaciones Ambientales, FAUD-UNMdP.

- MORELLO, J. (1984) *Manejo integrado de recursos naturales*. Buenos Aires: APN.
- MORELLO, J. y PENGUE, W. (2000) Economía Ecológica y biodiversidad. Un enfoque desde el Sur. *Realidad Económica*, 173: 149-154.
- ODUM, E. P. (1992) *Ecología: bases científicas para un nuevo paradigma*. Barcelona: Ediciones Vedra.
- RIPKA DE ALMEIDA, A., LUIZ DA SILVA, C. y HERNÁNDEZ SANTOYO, A. (2018). Métodos de valoración económica ambiental: instrumentos para el desarrollo de políticas ambientales. *Universidad y Sociedad*, 10(4):246-255.
- SARANDÓN, S. (2005) *El agroecosistema: un sistema natural modificado. Similitudes y diferencias entre ecosistemas naturales y agroecosistemas*. Curso de Agroecología y Agricultura sustentable. La Plata: Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, Universidad Nacional de La Plata.

#### Estudios de caso

- GUERRERO, M. y ZUNDA, M. (2018) Modelización y valoración integrada de los servicios ecosistémicos del Parque Mar Chiquito, Argentina. *Revista Huellas*, 22(1): 11-30.
- IWAN, A., GUERRERO, E. M., ROMANELLI, A. y BOCANEGRA, E. (2017). Valoración económica de los servicios ecosistémicos de una Laguna del sudeste bonaerense (Argentina). *Investigaciones Geográficas*, (68): 173-189
- VAZQUEZ, P. y ZULAICA, L. (2013). Intensificación agrícola y pérdida de servicios ambientales en el partido de Azul (provincia de Buenos Aires, Argentina) entre 2002-2010. *Revista Sociedade & Natureza*, 25(3): 543-556.
- ZULAICA, L. y ÁLVAREZ LITBEN, S. (2016) Servicios ecosistémicos de las albarradas en la Península de Santa Elena, Ecuador. *Revista Etnobiología*, 14(2): 5-19.

### UNIDAD 2: “Las relaciones sociedad-naturaleza”

#### Eje 2.1. Aproximación al conocimiento de los principales problemas ambientales

##### Principal bibliografía de referencia

- MALACALZA, L. -editor- (2013) *Ecología y Medio Ambiente*. La Plata: AUGM-Comité de Medio Ambiente Serie Monográfica Sociedad y Ambiente: Reflexiones para una nueva América Latina. Capítulos VI y VIII.
- DADÓN, J.; OLDANI, J. y RODRÍGUEZ, M. C. (2013) *Ambiente, desarrollo y sociedad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones del Aula Taller.
- SABOURIN, E., LE COQ, J.-F., FRÉGUIN-GRESH, S., MARZIN, J., BONIN, M., PATROUILLEAU, M. M., VÁZQUEZ, L. y NIEDERLE, P. (2018) ¿Qué políticas públicas para apoyar la agroecología en América Latina y el Caribe? *Perspective*, (45): 1-4.

##### Bibliografía complementaria

- DI PACE, M. y CARIDE BARTRONS –directores- (2012) *Ecología Urbana*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- DI PANGRACIO, A.; NÁPOLI, A. y SANGALLI, F. -editores- (2014) Informe Ambiental Anual 2014. Buenos Aires: Fundación Ambiente y Recursos Naturales.
- KIELY, G. (1999) *Ingeniería Ambiental. Fundamentos, entornos, tecnologías y sistemas de gestión* (Traducción: José Miguel Veza). Madrid: Mc. Graw Hill.
- PNUD (2019) *Panorama general Informe sobre Desarrollo Humano 2019*. Nueva York: Naciones Unidas.
- UNESCO Etxea (2009) *Manual de Educación para la Sostenibilidad*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en: [http://www.unescoetxea.org/ext/manual\\_EDS/unesco.html](http://www.unescoetxea.org/ext/manual_EDS/unesco.html)
- UN (2018) *The Sustainable Development Goals Report 2018*. New York: United Nations.
- UN ENVIRONMENT -Ed.- (2019) *Global Environment Outlook – GEO-6: Healthy Planet, Healthy People*. Cambridge: Cambridge University Press. Disponible en: <https://www.cambridge.org/core/books/global-environment-outlook-geo6-healthy-planet-healthy-people/8FE2F127F310561C679B620F1D2EDBA6>

#### Eje 2.2. Relaciones sociedad-naturaleza en escala regional y local

### Principal bibliografía de referencia

- BRAILOVSKY, A. E. Y FOGUELMAN, D. (1995) *Memoria Verde. Historia ecológica de la Argentina*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.
- BROWN, A.; MARTÍNEZ ORTIZ, U.; ACERBI, M. y CORCUERA J. -editores- (2006) *La Situación Ambiental Argentina 2005*. Buenos Aires: Fundación Vida Silvestre Argentina. Disponible en: <http://oab.org.ar/capitulos/>
- CAMILLONI, I. (2018) Argentina y el cambio climático. *Ciencia e Investigación*, 68(5): 5-10.
- DI PACE, M. y CARIDE BARTRONS –directores- (2012) *Ecología Urbana*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2012. Capítulo 9.
- MONTERO, L. y GARCÍA, J. (2017) *Panorama multidimensional del desarrollo urbano en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL, Naciones Unidas.
- NÁPOLI, A. (2017) Introducción, El ambiente entre incertidumbres y contradicciones En FARN, *Informe Ambiental 2017*, pp. 15-29. Buenos Aires: Fundación Ambiente y Recursos Naturales.
- NATENZON, C. y RÍOS, S -editores- (2015) *Riesgos, catástrofes y vulnerabilidades. Aportes desde la geografía y otras ciencias sociales para casos argentinos*. Buenos Aires: Imago Mundi. Presentación y Capítulo 1.
- SAyDS (2017) *Informe del Estado del Ambiente*. Buenos Aires: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.
- SAyDS (2019) *Informe Nacional, Ambiente y Áreas Protegidas de la Argentina 2008-2018*. Buenos Aires: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

### Bibliografía complementaria

- BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA (2014) *Índice de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en la región de América Latina y el Caribe*. Corporación Andina de Fomento.
- BID (2014) *Guía metodológica; Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles* (segunda edición). Banco Interamericano de Desarrollo.
- BID (2016) *Documento de Enfoque: Evaluación de la Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- BID (2016) *Una mirada de la gestión de riesgo de desastres desde el nivel local en Argentina*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- MAR DEL PLATA ENTRE TODOS (2016) *Primer Informe de Monitoreo Ciudadano: saber para entender, entender para actuar*. Mar del Plata: Red de Monitoreo Ciudadano.
- MAR DEL PLATA ENTRE TODOS (2018) *Segundo Informe de Monitoreo Ciudadano: para saber qué ciudad queremos, necesitamos saber qué ciudad tenemos*. Mar del Plata: Red de Monitoreo Ciudadano.
- MORELLO, J. y MATEUCCI, S. (2000) Singularidades territoriales y problemas ambientales de un país asimétrico y terminal. *Realidad Económica*, 169: 70-96.
- MORI, K. y CHRISTODOULOU, A. (2012) Review of sustainability indices and indicators: Towards a new City Sustainability Index (CSI). *Environmental Impact Assessment Review*, 32: 94-106.
- MUNICIPIO DE GENERAL PUEYRREDON (2013) *Plan de acción, Mar del Plata Sostenible*. Mar del Plata: Municipio de General Pueyrredon y Banco Interamericano de Desarrollo.
- NATENZON, C. y PARKINSON, A. (2020) El derecho como instrumento de adaptación al cambio climático. Revisión de sentencias relativas a desastres por inundaciones urbanas. *AREA*, 26(1): 1-12.
- ONU (2012) *Estado de las ciudades de América Latina y el Caribe: Rumbo a una nueva transición urbana*. Río de Janeiro: Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
- UNISDR (United Nations Office for Disaster Risk Reduction). (2017). *Como desarrollar ciudades más resilientes, Manual para líderes de los gobiernos locales*. Ginebra: United Nations.
- VAZQUEZ, P. y ZULAICA, L. (2012) Transformaciones agroproductivas e indicadores de sustentabilidad en el partido de Tandil (Provincia de Buenos Aires), durante los

períodos 1988-2002 y 2002-2010. *Campo - Território: Revista de Geografía Agrária*, 7(13): 5-39.  
ZULAICA, L. y TOMADONI, M. (2015) Indicadores de sostenibilidad ambiental en el periurbano de la ciudad de Mar del Plata, Argentina. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 35 (2): 195-216.

#### Estudios de caso

CANESTRARO, M. L. y ZULAICA, L. (2020) Transformaciones recientes y conflictos urbanos hacia el sur de Mar del Plata. *Revista Vivienda & Ciudad*, 7: 192-213.  
FERRARO, R.; ZULAICA, L. y ECHECHURI, H. (2013) Perspectivas de abordaje y caracterización del periurbano de Mar del Plata, Argentina. *Letras Verdes*, (13): 19-40.  
VAZQUEZ, P., SACIDO, M. y ZULAICA, L. (2012) Técnicas de análisis para el ordenamiento territorial de cuencas agropecuarias: aplicaciones en la Pampa Austral, Argentina. *Scripta Nova*, XVI, 392.  
VAZQUEZ, P., ZULAICA, L. y SOMOZA, A. (2019) Tasas de cambio de uso del suelo y agriculturización en el partido de Tandil, Argentina. *Geoambiente on-line*, 34: 66-86.  
ZULAICA, L. (2019) Is Mar del Plata (Argentina) a sustainable city? An evaluation of the sustainability of urban and peri-urban areas using indicators. *Sustentabilidade em Debate*, 10(2): 10-27.  
ZULAICA, L. y VAZQUEZ, P. (2021) Ciudades argentinas en el contexto del cambio climático: exploraciones para el análisis del riesgo y la resiliencia urbana. *Cuadernos de Geografía*, 30(2): 396-417.  
ZULAICA, L., VAZQUEZ, P. y CELEMÍN, J. P. (2015) Servicios ecosistémicos y deforestación en la Selva Paranaense: análisis comparativo en la Cuenca Binacional del río San Antonio (Argentina-Brasil) entre 2001 y 2011. *Revista RA'E GA - O Espaço Geográfico em Análise*, 34: 167-192.  
ZULAICA, L.; VAZQUEZ, P. y DAGA, D. (2020) Transformaciones territoriales en el periurbano hortícola de Mar del Plata (Argentina) y su incidencia en los procesos de erosión hídrica. *Revista de Geografía Norte Grande*, (75): 179-200.

### UNIDAD 3: “La gestión ambiental”

#### Eje 3.1. Política y legislación ambiental

##### Principal bibliografía de referencia

DÍAZ, M. (2006) La política ambiental argentina: su errático desarrollo. *KAIROS Revista de temas sociales*, 10(18): 1-15.  
ESCHENHAGEN, M. L. (2007) Las cumbres ambientales internacionales y la educación ambiental. *OASIS*, (12): 39-76.  
GUTIÉRREZ, R. y USUANI, F. (2013) Luces y sombras de la política ambiental argentina entre 1983 y 2013. *Revista SAAP*, 7(2): 317-328.  
GLIGO, N. (1997) Institucionalidad pública políticas ambientales explícitas e implícitas. *Revista de la CEPAL*, N° 63. Santiago de Chile: Naciones Unidas.  
NONNA, S.; DENTONE, J. M. y WAITZMAN, N. (2011) Ambiente y Residuos Peligrosos. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Estudio. Título I, Capítulo I.  
ROBIROSA, M. (2000) *La participación en la Gestión: justificación, malos entendidos, dificultades y estrategias. Organización y Gestión Comunitaria*. Mar del Plata: Maestría GADU, CIAM, FAUD, UNMDP.

##### Bibliografía complementaria

CONESA FERNÁNDEZ-VÍTORA, V. (2010) *Guía metodológica para la evaluación de impacto ambiental*. Tercera Edición. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.  
GABAY, M. (2018) Apuntes sobre el sistema normativo ambiental argentino. En GUTIÉRREZ, R. (compilador), *Construir el ambiente. Sociedad, estado y políticas ambientales en Argentina*, pp. 57-102. Buenos Aires: Editorial Teseo.  
MINAVERRY, C. y CÁCERES, V. (2016) Aportes para el debate. Instrumentos de gestión ambiental en la provincia de Buenos Aires, Argentina. Una mirada interdisciplinar. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 18 (1), 55-76.  
NÁPOLI, A. y ESAIN, J. (2008). Riachuelo: Habemus Sentencia. *Revista de Derecho Ambiental*, 16, 97-119.

SUBIRATS, J.; KNOEPFEL, P.; LARRUE, C. y VARONE, F. (2008) *Análisis y gestión de políticas públicas*. Barcelona: Ariel.  
POGGIESE, H. (2011) *Planificación participativa y gestión asociada (PPGA)*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

#### Estudios de caso

ZULAICA, L.; CANESTRARO, M.L.; OLIVERA, A. y RODRÍGUEZ, C. (2021) Diagnóstico expeditivo sobre las condiciones de habitabilidad del Complejo Urbano Padre Mugica. *Convenio de asistencia técnica CONICET-Ministerio Público Fiscal de la Nación*. Mar del Plata: CONICET-IHAM, FAUD, UNMDP.

### Eje 3.2. Evaluación de Impacto Ambiental y Ordenamiento Ambiental del territorio

#### Principal bibliografía de referencia

BERROS, V. (2015) Ordenamiento ambiental del territorio y participación ciudadana en Argentina: aportes posibles desde el derecho. *Revista Brasileira de Políticas Públicas*, 5(1): 1-15.  
CONESA FERNÁNDEZ-VÍTORA, V. (2010) Guía metodológica para la evaluación de impacto ambiental. Tercera Edición. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.  
ERBITI, C. (2011) Políticas de ordenamiento ambiental del territorio en la Argentina contemporánea. *Revista Geográfica de América Central*, II: 1-17.  
GÓMEZ OREA, D. (2002) Ordenación Territorial. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa y Editorial Agrícola Española, S. A.  
SAyDS (2019) *Guía para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental*. Buenos Aires: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

#### Bibliografía complementaria

CHUVIECO, E. (2007) *Teledetección Ambiental. La observación de la tierra desde el espacio*. Ediciones Ariel Ciencia, Barcelona.  
DEL BOSQUE GONZÁLEZ, I.; FERNÁNDEZ FREIRE, C.; MARTÍ-FORERO MORENTE, L. y PÉREZ ASENSIO, E. (2012). *Los Sistemas de Información Geográfica y la Investigación en Ciencias Humanas y Sociales*. Confederación Española de Centros de Estudios Locales, Madrid.  
ECHECHURI, H. FERRARO, R y BENGEOA, G. (2000) *Evaluación de Impacto Ambiental, entre el saber y la práctica* Editorial Espacio, Buenos Aires.  
ESPINOZA, G. y ALZINA, V. -editores- (2001) *Fundamentos de Evaluación de Impacto Ambiental*. Banco Interamericano de Desarrollo – Centro de Estudios para el Desarrollo, Santiago de Chile.  
FORCADA DELGADO, E. (2000) *El Impacto Ambiental en la Agricultura: Metodologías y procedimientos*. Analistas Económicos de Andalucía, Málaga.  
FUNDACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO-FARN (2010) Una aproximación al Ordenamiento Ambiental del Territorio como herramienta para la prevención y transformación democrática de conflictos socio-ambientales. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación Cambio Democrático.  
GÓMEZ OREA D. (1999) *Evaluación de Impacto Ambiental*. ed. Agrícola Española, Madrid.  
GÓMEZ OREA, D. (2007) *Evaluación Ambiental Estratégica*. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.  
GÓMEZ OREA, D. y VILLARINO, M. T. G. (2013) *Evaluación de impacto ambiental*. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.  
LARA, A. –comp.- (2018) *La Evaluación de Impacto Ambiental, herramienta fundamental del desarrollo sustentable*. Lugar Editorial, Buenos Aires.  
PUJADAS, R. y FONT, J. (1998) Ordenación y planificación territorial. Madrid: Editorial Síntesis, colección Espacios y Sociedades.  
RUSSI, D. y MARTÍNEZ ALIER, J. (2002) Los pasivos ambientales. 123-131. *Íconos, Revista de Ciencias Sociales*, (15): 123-131.

#### Estudios de caso

CALDERÓN, G.; ZULAICA, L.; MASSONE, H. y DALLA TORRE, J. (2020). Vinculación entre el Ordenamiento Territorial y la gestión del agua en Argentina y en la provincia de Buenos Aires. Análisis de aspectos normativos e institucionales (2003-2019). *Revista de Geografía Norte Grande*, (77): 173-189.  
ECHECHURI, H. -coordinador- (2016) *Estudio de Impacto Ambiental, proyecto Ruta Nacional N° 20 – Tramo Ciudad de Caucete-Av. De Circunvalación de San Juan, provincia de San Juan, Argentina*. Consultoría Oscar G. Grimaux y Asoc. S. A.T. - UTE.  
SEMINARA M. –coordinador- (2013) *Estudio de Impacto Ambiental para construcción de 92 viviendas e infraestructura en la ciudad de Villa Mercedes, San Luis*.

Empresa ALQUIMAQ.  
SEMÍNARA, M. -coordinador- (2013) *Estudio de Impacto Ambiental de la Red Cloacal y Planta de Tratamiento de efluentes La Carolina, San Luis*. Empresa Constructora San Luis SAPEM.  
ZULAICA, L. y. FERRARO, R. (2013) Lineamientos para el ordenamiento del periurbano de la ciudad de Mar del Plata (Argentina), a partir de la definición de sistemas territoriales. *Revista Geografia em Questão*, 6(1): 202-230.

#### 4. Descripción de actividades de aprendizaje

Las actividades de aprendizaje reúnen un conjunto de tareas a realizar por parte de los y las estudiantes, que han sido seleccionadas y diseñadas de manera didáctica y cuya resolución implica la utilización de saberes y habilidades. En el desarrollo de las actividades de aprendizaje, se contemplan dos modalidades: individual, que facilitan el acercamiento a las motivaciones e intereses de cada estudiante, y otra grupal que fortalece el intercambio de ideas, teorías, conceptos, experiencias, dificultades, etc. al interior del grupo y en interacción con el equipo docente del Seminario. Las actividades contemplan las distintas Unidades y Ejes programáticos, incluyéndose un Trabajo Final, que demanda la entrega de dos avances parciales. Dichas actividades consisten fundamentalmente en:

- Resolver de **guías de estudio** tendientes a aplicar conceptos teóricos a estudios de casos concretos.
- Efectuar **análisis críticos** de diferentes posturas frente a un mismo tema o problema.

El alcance de las actividades propuestas varía año a año en función de la cantidad de estudiantes y de sus motivaciones, de manera que puedan aportar a su formación en función de sus propios intereses. Usualmente, se realizan dos actividades o trabajos prácticos por unidad, cuya extensión y dinámica varía en función de los grupos, alcanzando un total aproximado de 6 actividades. Dos de ellas, las que contribuyen específicamente con la elaboración del Trabajo Final, son obligatorias y llevan calificaciones parciales.

Para el **Trabajo Final** se propone elaborar una **monografía** que integra los contenidos abordados en el Seminario en el análisis de un problema ambiental de interés para los y las estudiantes. Este trabajo tiene una estructura general de investigación, se nutre de enfoques cuantitativos y/o cualitativos y posee una fase propositiva tendiente a la resolución del problema o algunas aristas del problema planteado.

El enunciado del Trabajo final, se presenta a continuación. Más allá de la propuesta, la enunciación de los aspectos a seguir no es taxativa. No obstante, sirve para orientar el tratamiento del problema/ problemática ambiental de interés y puede reelaborarse en función de las necesidades, objetivos y motivaciones de los y las estudiantes. La propuesta, tal como ha ocurrido en años anteriores, puede ajustarse a demandas específicas que puedan surgir (ponencia, proyecto de investigación, trabajo personal, etc.).

### PROPUESTA DE TRABAJO FINAL INTEGRADOR

El Trabajo Final propone elaborar una monografía que integre los contenidos del Seminario, tomando como eje un problema o problemática ambiental de interés. A fin de guiar su desarrollo, se enuncian los siguientes aspectos a tener en cuenta:

1. Definir claramente un problema/problemática ambiental a abordar.
2. Acotar el problema/problemática en tiempo y espacio.
3. Analizar las principales causas y manifestaciones o consecuencias (puede utilizarse un árbol de problemas).
4. Identificar los actores involucrados y/o personas afectadas/favorecidas.
5. Enunciar los principales conceptos teórico-metodológicos implicados en el abordaje del problema/problemática. Estos abordajes pueden realizarse desde el “saber ambiental” y desde la disciplina de formación.
6. Definir el contexto internacional del problema/problemática (si corresponde).
7. Definir el contexto nacional-regional del problema/problemática (si corresponde).
8. Definir el contexto local del problema/problemática (si corresponde).
9. Identificar posibles métodos y/o indicadores para evaluar el problema/problemática (no necesariamente se deben medir)
10. Determinar el marco normativo referido al tema específico (si es que existe) y de referencia ambiental.
11. Enunciar los objetivos esperados para la gestión problema/problemática (puede utilizarse un árbol de objetivos).
12. Enunciar si es posible una propuesta para gestionar el problema/problemática o bien, algunos aspectos del mismo, indicando instrumentos de gestión ambiental a considerar.

La consigna del Trabajo Final, se plantea generalmente en la Semana 4 del Seminario para que los y las estudiantes puedan familiarizarse con un problema o problemática de interés sobre el que van avanzando durante la Cursada. Como fue mencionado, el Trabajo Final presenta dos entregas parciales (instancias de evaluación) que, en términos generales presentan la siguiente distribución: ítems del 1 al 5 en el primer avance (primera evaluación parcial) e ítems del 6 al 10 en el segundo avance (segunda evaluación parcial). Cada una de las entregas posee una instancia de recuperación a los 15 días. Los ítems restantes y la revisión final del trabajo monográfico son parte de la entrega final al cierre del Seminario.

## 5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones

De acuerdo con el plan de estudios de la carrera, el Seminario tiene una duración cuatrimestral con un total de 64 horas, distribuidas en 4 horas semanales. La distribución de horas y cantidad de semanas en función de las Unidades, Ejes programáticos y evaluaciones (que corresponden a avances del trabajo final del Seminario), se especifica a continuación.

Semanas	UNIDAD 1			UNIDAD 2		UNIDAD 3		Evaluaciones
	Eje 1.1.	Eje 1.2.	Eje 1.3.	Eje 2.1.	Eje 2.2.	Eje 3.1.	Eje 3.2.	
1 (22/3)	4 horas							
2 (29/3)	4 horas							
3 (5/4)		4 horas						
4 (12/4)		4 horas						
5 (19/4)			4 horas					
6 (26/4)			4 horas					
7 (3/5)								Evaluación parcial (1ª)
8 (10/5)				4 horas				
9 (17/5)					4 horas			Recuperatorio
10 (24/5)					4 horas			
11 (31/5)						4 horas		
12 (7/6)						4 horas		
13 (14/6)								Evaluación parcial (2ª)
Feriado 21/6								
14 (28/6)							4 horas	Recuperatorio
15 (5/7)							4 horas	
16 (12/7)								Cierre

De manera general, cada semana se dictarán dos horas correspondientes a clases teóricas y/o teórico-prácticas y dos horas prácticas, cuya extensión y modalidad puede modificarse en función de los requerimientos surgidos en el trabajo con los y las estudiantes. Dentro de las horas correspondientes a las clases prácticas se incluyen las actividades de evaluación, que deberán resolverse en las clases y en otros casos fuera del horario de las mismas.

Asimismo, en esas horas dedicadas a las prácticas se incluyen las exposiciones de los trabajos prácticos realizados por los y las estudiantes que también forman parte de las evaluaciones.

## 6. Procesos de intervención pedagógica

### Propuesta pedagógica

La propuesta principal del Seminario consiste en trabajar sobre las relaciones entre la sociedad y la naturaleza a largo de la historia y en distintas escalas de análisis, comprendiendo y profundizando en teorías, metodologías e instrumentos que permitan interpretar, explicar y valorar las interacciones y las consecuencias sociales y ambientales surgidas de esa articulación.

El análisis de estas relaciones, cumplirán en el Plan de Trabajo el rol pedagógico denominado "tópicos generativos"<sup>4</sup>. Desde la "Enseñanza para la comprensión"<sup>5</sup> los tópicos generativos se definen como los temas, cuestionamientos, conceptos, ideas y problemas, que proporcionan profundidad, significación, conexiones y perspectivas suficientes para apoyar el desarrollo de comprensiones, despertando tanto el interés de estudiantes como de docentes (Otálora Soto, 2009). Para que un tema pueda ser considerado con fuerza de "tópico generativo" debe ser:

- **Central para la disciplina:** el currículo construido alrededor de tópicos generativos involucra a los estudiantes en el desarrollo de comprensiones que ofrecen una base para un trabajo más sofisticado en la disciplina.
- **Rico en sus ramificaciones y conexiones:** los tópicos generativos deben relacionarse con experiencias previas de los estudiantes y con ideas importantes dentro de la disciplina.
- **Accesible e interesante para los estudiantes:** se vinculan con las experiencias y las preocupaciones de los estudiantes. Pueden abordarse por medio de una variedad de puntos de acceso: desde diversas perspectivas disciplinares, por medio de múltiples modalidades de aprendizaje, desde diferentes puntos de vista culturales y recursos de aprendizaje.
- **Interesante para el docente:** la capacidad generativa de un tópico depende tanto de la manera en que se lo enseña como de sus características sustanciales, por lo tanto, es importante la inversión que realiza el docente en el tópico. La pasión, la curiosidad y el asombro del docente sirven como modelo de compromiso intelectual para los estudiantes.

<sup>4</sup> Ver Stone Weiske (1999).

<sup>5</sup> De acuerdo con Otálora Soto (2009), la "Enseñanza para la Comprensión" se centra en una necesidad latente en el campo educativo de fortalecer el desarrollo del pensamiento del ser humano basado en una continua comprensión del conocimiento.

Los antecedentes de trabajo en docencia, investigación y extensión, demuestran que el estudio de las relaciones sociedad-naturaleza, cumple satisfactoriamente con estos parámetros. Así, a partir de este tópico generativo, ubicado en el centro de la propuesta, se establecen conexiones con nuevos tópicos vinculados a este central, los cuales permitirán definir y redefinir los objetivos específicos del Seminario y sus contenidos agrupados en Unidades y Ejes programáticos.

Se propone un diseño enfocado en tres principios<sup>6</sup>: *flexibilidad*, para adaptarse a los cambios y necesidades de los y las estudiantes, docentes y del contexto actual por el cual transitan los contenidos del Seminario; *libertad de acción*, basada en el reconocimiento de la diversidad; e *innovación y creatividad*, que implica “llamar a pensar de otra manera”, dado que los procesos de formación son variados y dinámicos.

### Modalidad pedagógica

Se indican aquí los modos de acción docente utilizados para facilitar el proceso de aprendizaje. La modalidad pedagógica se define a partir de la experiencia previa en el Seminario que se ajusta a la cantidad y perfil de los y las participantes. El Seminario reúne una cantidad reducida de estudiantes<sup>7</sup>, por lo cual, el trabajo con ellos es muy personalizado, ajustándose los temas, actividades e incluso bibliografía de acuerdo con sus intereses particulares. En función de ello, como modalidad pedagógica, se utilizarán, en principio, cinco tipos de clases:

- a) Clases magistrales
- b) Estudio de casos
- c) Sesiones de trabajo individual o grupal
- d) Talleres
- e) Clases especiales

Las **clases magistrales** son fundamentalmente clases teóricas organizadas en este caso por la docente que reúnen y articulan aspectos teórico-conceptuales y también metodológicos implicados en cada uno de los ejes propuestos. En general, los temas requieren un tratamiento interdisciplinario y reúnen información sintética que orienta la lectura posterior a realizar por parte de los y las estudiantes.

Los **estudios de caso** acompañan las clases magistrales y reúnen un conjunto de situaciones seleccionadas especialmente de la realidad para facilitar la comprensión de los temas integrando la teoría y práctica y brindar aportes para fortalecer la capacidad de interpretación y de actuación ante circunstancias diversas que hacen a la formación general.

<sup>6</sup> Estos principios se exponen en profundidad en un artículo de Marquina (2018), quien realiza una revisión de algunos aportes de la obra de Alicia Camilloni desde facetas diferentes al campo de la didáctica y el currículum, usualmente reconocidos como sus campos específicos de producción.

<sup>7</sup> La cantidad de estudiantes varía a través de los años, pero normalmente el número se estima entre 3 y 10.

Las **sesiones de trabajo individual o grupal**, incluyen actividades prácticas (resolución de guías de estudio y análisis críticos) tendientes a resolver ejercicios o analizar posturas a partir de los materiales brindados generalmente por el Seminario como así también complementarios. Una recopilación de actividades a realizar en las sesiones de trabajo, se presentan en el Anexo al Plan de Trabajo Docente.

Los **talleres** incluyen encuentros organizados en este caso por la docente y adscriptos/as, con una doble tarea; por un lado, de aprendizaje y por el otro de resolución de problemas o situaciones que conjuguen teoría y práctica pero que, a diferencia de las sesiones de trabajo individual o grupal incluyen temáticas que responden a los intereses y motivaciones de los estudiantes. En los talleres se incluye la exposición de trabajos a evaluar y también avances del trabajo monográfico final. Se comparten experiencias con el resto de los participantes.

Las **clases especiales**, se realizan en virtud de necesidades, intereses y motivaciones de los propios estudiantes. En estos casos, se convoca a invitados que son referentes de temas específicos para profundizar en el conocimiento particular de una temática a partir de especialistas. Estas clases especiales normalmente incluyen los estudios de caso.

Las modalidades anteriores se acompañan eventualmente con **tutorías** que conforman encuentros de asesoramiento y orientación en torno a una situación de aprendizaje según las necesidades e intereses demandadas por los y las estudiantes. Estas tutorías pueden estar a cargo de la docente y del equipo de cátedra, o bien se coordina con especialistas en los temas motivo de asesoramiento y orientación.

### Modos de acción

Tanto las clases magistrales como el estudio de casos, en general poseen una impronta más bien unidireccional de la docente y del equipo docente hacia los y las estudiantes. Estas clases poseen una duración de entre 60 y 90 minutos, ilustradas con diapositivas, sobre cada uno de los temas explicitados en los ejes que integran las unidades. Para ese tiempo, se procura que las diapositivas no sean nunca menos de 40 ni más de 80 (dependiendo de cada tema o estudio), cantidad que se estima apropiada para mantener la atención de los y las estudiantes. Se privilegia el uso de imágenes para comunicar de la manera lo más didáctica posible. Más allá de esta modalidad prevista, la cantidad de estudiantes hace que la realimentación y el diálogo sean continuos.

A diferencia de las anteriores, las sesiones de trabajo individual o grupal y los talleres, requieren una participación más activa de los y las estudiantes. Las sesiones de trabajo individual o grupal incluyen disertaciones, videos, guía de actividades sobre contenidos específicos del programa que por su riqueza o profundidad merezcan particular atención. En el trabajo en taller se incentiva el intercambio entre los y las estudiantes en conjunto con el equipo docente, basado en exposiciones de presentaciones realizadas sobre temas específicos. En estos talleres, también se avanza los aspectos formales de las presentaciones, que hacen a la claridad de pensamiento y a la definición conceptual y metodológica.

Para estas dos últimas modalidades mencionadas se opta fundamentalmente por el modelo de enseñanza denominado aula o clase invertida<sup>8</sup>, en el cual, las actividades se realizan fuera del aula y luego se incorporan a la clase. Es decir, los y las estudiantes fortalecen su aprendizaje fuera del aula a través de recursos específicos y se realizan actividades interactivas y colaborativas en las horas de clase. Bajo esta modalidad, se genera un mayor poder de decisión sobre el ritmo de aprendizaje a adoptar, con un nivel mayor de participación en clase.

Las clases especiales no están establecidas a priori, sino que surgen a partir de intereses particulares y permiten profundizar en alguna temática específica a partir de la invitación a especialistas. Ello puede derivar en tutorías o bien las tutorías pueden realizarse sobre temas en particular.

### **El Aula virtual**

En el marco de la pandemia por COVID-19 y de las medidas de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO), durante 2020 desde la Facultad de Humanidades se creó el aula virtual del Seminario. Esta modalidad de dictado virtual modificó durante 2020 y 2021 la modalidad pedagógica y los modos de acción previstos, según el Plan de Contingencia Académica previsto en la Resolución de Decanato N° 583/2020.

En 2022 y 2023 las clases fueron presenciales, aunque continuó utilizándose el espacio del aula virtual para que las y los estudiantes tengan acceso a los materiales. Por otra parte, el aula virtual incluye foros de consulta para responder dudas o interrogantes que pudieran surgir en cada una de las clases. En 2024 se propone mantener esta misma modalidad.

## **7. Evaluación**

### **Requisitos de aprobación**

El Seminario se aprueba mediante examen final que consiste en la entrega del trabajo final monográfico e integrador desarrollado en el transcurso del Seminario y que incluye los contenidos abordados pero ajustados a las motivaciones de intereses de los y las estudiantes. Este trabajo permite lograr una integración profunda de los contenidos teóricos, conceptuales y metodológicos y su aplicación a casos concretos elegidos por los y las estudiantes. Dicha entrega podrá acompañarse con recursos audiovisuales. La calificación mínima para la aprobación de los parciales y el final es 4 (cuatro), de acuerdo con lo establecido en la OCA N° 3752/16.

<sup>8</sup> Ver Abeysekera y Dawson (2015) y De Lozier y Rhodes (2017).

La regularidad del Seminario implica la asistencia al 75% de las clases prácticas y la aprobación del 75% de las actividades prácticas, grupales y/o individuales propuestas (OCA N° 3752/16). Como fue mencionado, las actividades consisten en resolver de guías de estudio tendientes a aplicar conceptos teóricos a estudios de casos concretos y efectuar análisis críticos de diferentes posturas frente a un mismo tema o problema.

### Principales criterios de evaluación

Entre los criterios considerados en la evaluación, se dará prioridad a los siguientes:

- El interés demostrado por los y las estudiantes en desarrollar las actividades propuestas.
- La capacidad para analizar y sintetizar los contenidos de la bibliografía.
- La capacidad para realizar reflexiones y análisis críticos.
- La capacidad de comprender y explicar las interrelaciones entre la sociedad y la naturaleza.
- La capacidad para poder abordar problemas actuales que surgen de sus propios intereses.
- Las habilidades para generar propuestas en los temas de interés y de abrir nuevos interrogantes.
- La originalidad y creatividad en las actividades realizadas.
- Las habilidades comunicacionales para explicitar los contenidos aprehendidos.
- La comprensión de la inserción del Seminario en el conjunto de la carrera y los aportes que pueden realizar como sociólogos (o mejor dicho como futuros sociólogos) en el abordaje de problemáticas complejas como las ambientales, tanto desde el ámbito académico como profesional.

### Evaluación continua

En función de los criterios señalados anteriormente, las actividades evaluativas son parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entrelazándose en el interior de mismo proceso total<sup>9</sup>. Así, la evaluación se considera es un recurso indispensable para los procesos de enseñanza y aprendizaje indispensable para su perfeccionamiento en un proceso continuo<sup>10</sup>.

Como fue adelantado, la evaluación final consiste en la entrega de un trabajo monográfico integrador que podrá acompañarse de recursos audiovisuales. La cursada tiene dos instancias previas de entrega con parte de los contenidos del Trabajo Final que generalmente son acompañados de una exposición a fin de fortalecer el intercambio, aclarar dudas, aportar sugerencias, reorientar propuestas.

<sup>9</sup> Ver Celman (2010).

<sup>10</sup> Ver Camilloni (2010).

Las actividades o trabajos prácticos no llevan nota sino que su aprobación es conceptual. Estas actividades y entregas parciales guían un proceso de evaluación diagnóstica continua en el desarrollo del Seminario. Este tipo de evaluación, permite brindar a los y las estudiantes respuestas sobre los trabajos desarrollados a la vez que permite la identificación de otras actividades o lecturas que puedan fortalecer el alcance de los objetivos planteados. Este proceso, constituye una mediación e interacción necesaria entre docentes y estudiantes<sup>11</sup>.

Por otra parte, el Seminario propende al desarrollo una autoevaluación a modo de cierre. La autoevaluación implica un proceso reflexivo basado en dos condiciones básicas: una relacionada con la capacidad de objetivar las acciones realizadas y otra ligada fundamentalmente al compromiso<sup>12</sup>. En este sentido, se espera que esa autoevaluación contribuya no sólo a reflexionar acerca del aprendizaje de los contenidos sino a cómo orientar su formación académico y profesional a partir de todos los aspectos abordados a lo largo del cuatrimestre. La autoevaluación también se realiza desde el equipo docente a fin de fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y acompañar a los y las estudiantes en actividades que surjan desde los contenidos trabajados en el Seminario.

## 8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los y las integrantes del equipo docente

Dadas las características del Seminario, el equipo docente es en términos formales unipersonal. No obstante, siempre se incorporaron estudiantes y/o graduados/as en carácter de adscriptos/as. Los/as adscriptos/as al Seminario tienen un rol fundamental en las sesiones de trabajo y talleres, tanto para su diseño y elaboración como también para fortalecer los debates y reflexiones con sus propias experiencias. Los/as adscriptos/as rondan entre dos y tres por año y siempre incluyen estudiantes y graduados/as de la carrera de Sociología que han cursado el Seminario. En general, los/as estudiantes son de años recientes y entre los graduados/as se incluyen becarios/as o tesisistas de la carrera cuyas tareas de investigación y/o extensión se vinculan con los contenidos del Seminario.

### Justificación – (optativo)

La carrera de Licenciatura en Sociología se estructura en cuatro áreas curriculares, definidas como unidades educativas funcionales, constituidas sobre la base de campos afines de conocimiento, organizadas para coordinar acciones docentes, de investigación y de servicios, dentro de su ámbito y en relación con los demás campos curriculares de una o varias carreras. Estas áreas son: teórica, metodológica, interdisciplinaria y práctica profesional.

<sup>11</sup> Ver Otálora Soto (2009).

<sup>12</sup> Ver Palou de Maté (2010).

El Seminario, se incluye en la última, práctica profesional, que tiene como finalidad la adquisición conocimientos, prácticas y disposiciones requeridas para entender y abordar desde la óptica de la formación alcanzada, las problemáticas sociales, políticas, culturales, económicas; locales, regionales, nacionales y para contribuir al logro de mejores soluciones. En el caso particular del Seminario, se espera que los y las estudiantes puedan adquirir capacidades para participar del diagnóstico, propuesta y diseño de medidas y soluciones particulares para problemas ambientales concretos.

Además de lo anterior y aportando a los objetivos del área, se pretende desarrollar en los estudiantes la sensibilidad hacia problemas y conflictos ambientales emergentes y habilidades técnicas para construir alternativas tendientes al bienestar de las comunidades. En relación con los contenidos específicos del Seminario, se espera que puedan desarrollar habilidades específicas para comprender los impactos de las intervenciones sociales sobre la naturaleza.

En este sentido, las intervenciones de la sociedad sobre los ecosistemas primitivos se remontan a los orígenes de su existencia. Sin embargo, en la historia de la humanidad, esas intervenciones y sus consecuencias socio-ambientales comienzan a ser más significativas desde hace unos 10.000 años atrás con el comienzo de la producción de alimentos, y se acentúan mucho después durante el proceso de urbanización y hacia el siglo XVIII con la Revolución Industrial. Desde los últimos decenios del siglo XX la contaminación de las aguas, la atmósfera y los suelos, las pérdidas de biodiversidad, la desertificación y la erosión de las tierras, los residuos, el cambio climático, entre otras cuestiones, conforman los síntomas de lo que podría denominarse la problemática socio-ambiental contemporánea o, en las palabras de Leff (2000) la crisis de la civilización.

La creciente gravedad y difusión de los problemas socio-ambientales afecta la sustentabilidad de casi todas las regiones del planeta. Consecuentemente, los gobiernos, las agencias encargadas de fomentar el desarrollo y los habitantes del mundo entero comenzaron a comprender la necesidad de revertir este deterioro socio-ambiental tan generalizado. Es así que tanto los sectores más concientizados de la comunidad (nucleados localmente en Organizaciones no Gubernamentales, ONG's) como las diferentes naciones del mundo han propugnado en los últimos años conceptos alternativos de desarrollo en la expectativa armonizar las relaciones sociedad-naturaleza. En América Latina, como en otras regiones en vías de desarrollo, las intervenciones humanas sobre buena parte de los ecosistemas, han demostrado carecer de estrategias, políticas y acciones compatibles con las ideas de sustentabilidad y desarrollo sustentable.

El concepto de sustentabilidad tiene una base ecológica que hace referencia a la posibilidad de un ecosistema de mantenerse en el tiempo; por lo tanto, está muy relacionado con el de resiliencia. Pero a partir del informe Brundtland (WCED, 1987), la sustentabilidad aplicada al desarrollo, adquiere un carácter más amplio considerando no sólo la dimensión ecológica sino otras dimensiones como la social. De esta manera se configura la definición "formal" ampliamente difundida del desarrollo sustentable como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las propias (Gallopín, 2003).

Aunque el informe Brundtland fue explícito aclarando sus consideraciones sobre los desafíos para las sociedades contemporáneas, no fue hasta 1992 (Cumbre de Río de Janeiro) que el Programa 21 indicó lineamientos y actividades para alcanzar lo que el primero presentaba como requisitos para el desarrollo sustentable (Barton, 2006).

De acuerdo con Riechman (1995), a partir de ese informe, el concepto de desarrollo sustentable se generalizó como objetivo social aparentemente deseado por todo el mundo; sin embargo, señala que al igual que otros conceptos (democracia, justicia social, libertad, entre otros) es un “concepto esencialmente discutible”. Los líneas de pensamiento más críticas, señalan que está cargado de una versatilidad enorme ya que, por ejemplo, el término de necesidades está indefinido (Guzmán Casado y Alonso Mielgo, 2000); y no reconoce la diferenciación social que existe entre los países del mundo y dentro de los países también, por lo que definir esas necesidades de “las generaciones” en forma abstracta, sin considerar los conflictos de intereses (Guimarães, 2002) conlleva a un alto grado de ambigüedad, que dificulta el análisis de situaciones concretas y el diseño de políticas de intervención.

Reboratti (2000), destaca que el concepto está cargado de una gran vaguedad teórica y práctica, de modo que es usado por las empresas, los políticos, los ecologistas, los organismos internacionales, los movimientos sociales, entre otros; cada uno otorgándole una acepción propia dependiente de la subjetividad y los intereses en juego. García y Priotto (2008) afirman que el concepto ha sido adoptado y “adaptado” por los más diversos actores, intérpretes y promotores hasta llegar al punto de percibirse hoy de manera banal y confusa, al menos multifacético. Sostienen, además, que esta noción declara buenas intenciones y no solo es promovido, sino también es motor de iniciativas alternativas de desarrollo (particularmente rural y local) promovidas por una gran diversidad de instituciones: Banco Mundial, Gobiernos Nacionales, Fundaciones Internacionales, grupos ambientalistas y ecologistas e instituciones sociales de toda índole.

No obstante, para tratar de superar esta vaguedad conceptual, varios autores han realizado un esfuerzo por sintetizar las dimensiones y características que debe contener el desarrollo sustentable. Así por ejemplo, Guimarães (2003) enuncia y explica distintas dimensiones contenidas en el concepto de sustentabilidad que pueden sintetizarse de la siguiente forma: 1) una dimensión ecológica, que implica preservar la integridad de los procesos naturales que garantizan los flujos de energía y materiales en la biósfera y que, a la vez, preserva la biodiversidad en su sentido más amplio, objetivando la conservación de la dotación de los recursos naturales; 2) una dimensión social y cultural, que promueve el mantenimiento del sistema de valores, prácticas y símbolos de identidad, la igualdad y el bienestar humano; 3) una dimensión económica, tendiente a la gestión adecuada de los bienes ambientales congruente con las metas de la sustentabilidad ecológica y; 4) una dimensión política, que privilegia la complementariedad entre los mecanismos de mercado y la regulación pública promovida como política de Estado.

Más allá de las distintas interpretaciones conceptuales, existe una coincidencia general en que este tipo de desarrollo conforma un proceso de integración sinérgica, interacción y coevolución entre los subsistemas económicos, sociales, físicos y ambientales, de modo tal que garanticen el bienestar de la población a largo plazo, manteniendo un equilibrio con las áreas circundantes y contribuyendo a reducir los efectos nocivos sobre la biosfera (Tran, 2016).

En mayor o menor medida, estos alcances se plasman en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), definidos en la Cumbre para el Desarrollo Sostenible celebrada en 2015. En dicha Cumbre, los Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible tendiente a disminuir la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia y hacer frente al cambio climático. Estos objetivos constituyen los desafíos más apremiantes de nuestro tiempo (Wood *et al.*, 2018) y comprender sus interacciones puede ayudar a priorizar las opciones de políticas efectivas y eficientes; de ahí, la importancia de analizar los objetivos de progreso hacia el desarrollo sustentable (Reyers *et al.*, 2017).

Los problemas que amenazan la sustentabilidad surgen como consecuencia de desajustes o desequilibrios en las relaciones entre la sociedad y la naturaleza (Fernández, 2000). Pero la degradación ambiental no es una consecuencia ineludible de las actividades humanas, sino una resultante de los estilos de desarrollo (Gligo, 2006). Es que la gran mayoría de las modalidades de ocupación y desarrollo de los sistemas naturales trae aparejados cambios en su calidad ecológica que, en mayor o menor medida, afectan la calidad de vida de las sociedades en el corto, mediano o largo plazo. Los ecosistemas reaccionan a las acciones humanas de acuerdo con la naturaleza de la acción y con su propia dinámica interna. Estas respuestas pueden producir efectos directos o indirectos sobre el sistema ecológico y también sobre las sociedades, afectando la sustentabilidad en sus dimensiones ecológica, social, económica y política (Mori y Christodoulou 2012; Braulio-Gonzalo *et al.*, 2015). Recientemente, han surgido nuevos debates como el *sumak kawsay*, o Buen Vivir, y el *suma qamaña*, o Vivir Bien, como filosofías alternativas que promueven la sustentabilidad en las relaciones de la sociedad, y de ésta con la naturaleza (Lajo, 2010). La fortaleza de este nuevo paradigma, alternativo al desarrollo neocolonial y en construcción (Gudynas, 2011), se origina en la relectura de la cosmología de los pueblos y de las nacionalidades ancestrales y adquiere vigencia política como alternativa a la hegemonía del desarrollismo y del neoliberalismo en América Latina (Álvarez González, 2013). Resulta de la combinación entre principios éticos de la antigua cultura andina, aportes contemporáneos de ciertas corrientes intelectuales críticas y su incorporación a la esfera política (Vanhulst y Beling, 2012).

Considerando que la problemática ambiental y los debates de sustentabilidad son amplios y diversos, la temática será abordada desde una óptica integradora (García, 2006) y asumiendo una perspectiva interdisciplinaria (Morin, 2001). Los y las estudiantes podrán analizar distintas problemáticas ambientales, la forma en que la humanidad ha respondido a ellas, las principales políticas y estrategias identificadas por la comunidad internacional para dar respuesta a los problemas de sustentabilidad de alcance global, como así también a las relaciones sociedad-naturaleza en escala regional y local y conocer los principales instrumentos de gestión ambiental disponibles para intervenir, entre otras cuestiones.

Los problemas ambientales contemporáneos se imponen sin barreras disciplinares. La complejidad socio-ambiental (Leff, 2007; Martínez, 2014) implica la interacción de disciplinas que aporten perspectivas diversas y complementarias en el abordaje de las interacciones sociedad-naturaleza y su incidencia en la sustentabilidad. La visión de los sociólogos y sociólogas, o bien de los futuros/as sociólogos/as, aporta una mirada necesaria en la relectura de estas interacciones.

El Seminario propone abrir el debate en este sentido, aportando a las incumbencias profesionales de la carrera de Licenciatura en Sociología para desempeñar tareas de investigación, docencia universitaria y extensión en los contenidos abordados, como así también para brindar asesoramiento técnico, científico y desarrollar y llevar a cabo de proyectos desde una perspectiva interdisciplinaria en ámbitos públicos, privados y/o solidarios.

### Referencias bibliográficas del PTD

- ABEYSEKERA, L. y DAWSON, P. (2015). Motivation and cognitive load in the flipped classroom: Definition, rationale and a call for research. *Higher Education Research and Development*, 34, 1-14.
- ÁLVAREZ GONZÁLEZ, F. J. (2013). El buen vivir, un paradigma anticapitalista. *Pacarina del Sur* [en línea], 4 (16). Disponible en: <http://www.pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/756-el-buen-vivir-un-paradigma-anticapitalista>
- BARTON, J. (2006) Sustentabilidad urbana como planeación estratégica. *Eure*, 32 (96): 27-45.
- BRAULIO-GONZALO, M.; BOVEA, M. D. y RUÁ, M.J. (2015) Sustainability on the urban scale: Proposal of a structure of indicators for the Spanish context. *Environmental Impact Assessment Review*, 53, 16-30.
- CAMILLONI, A. (2010) La calidad de los programas de evaluación y de los instrumentos que los integran. En CAMILLONI, A., CELMAN, S., LITWIN, E. y PALOU DE MATE, M., *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires: Editorial Paidós, 67-92.
- CELMAN, S. (2010) ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento? En CAMILLONI, A., CELMAN, S., LITWIN, E. y PALOU DE MATE, M., *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires: Editorial Paidós, 35-66.
- DE LOZIER, S. J. y RHODES, M. G. (2017). Flipped classrooms: A review of key ideas and recommendations for practice. *Educational Psychology Review*, 29, 141-151.
- FERNÁNDEZ, R. (2000) *La ciudad verde: teoría de la gestión ambiental urbana*. Buenos Aires: Centro de Investigaciones Ambientales, Espacio Editorial.
- GALLOPIN, G. (2003) *Sostenibilidad y Desarrollo Sostenible: un enfoque sistémico*. Santiago de Chile: CEPAL, Serie Medio Ambiente, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos.
- GARCÍA, D. y PRIOTTO, G. (2008) *Módulo 2: La sustentabilidad como discurso ideológico*. Buenos Aires: Programa de Estrategia Nacional de Educación Ambiental, SAySD.
- GARCÍA, R. (2006) *Sistemas complejos: conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- GLIGO, N. (2006) *Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina, un cuarto de siglo después*. Santiago de Chile: CEPAL, Serie Medio Ambiente, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos.
- GUDYNAS, E. (2011) Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo. *América Latina en Movimiento*, 462: 1-20.
- GUIMARÃES, R. (2002) Desarrollo sustentable en América Latina y el Caribe: desafíos y perspectivas a partir de Johannesburgo. En ALIMONDA, H. (comp.) *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO, 123-150.
- GUIMARÃES, R. (2003) *Tierra de sombras: desafíos de la sustentabilidad y del desarrollo territorial y local ante la globalización corporativa*. Santiago de Chile: Serie Medio Ambiente, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos N° 67, CEPAL.
- GUZMÁN CASADO, G. y ALONSO MIELGO, A. (2007) La investigación participativa en agroecología: una herramienta para el desarrollo sustentable. *Ecosistemas*, 16 (1).
- LAJO, J. (2010) Sumaq Kawsay-ninchik o nuestro vivir bien. *Revista de la Integración: Políticas Culturales en la Región Andina*, 5, 112-125
- LEFF, E. (1998) Saber Ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder. México: Siglo XXI editores.
- LEFF, E. (2000) Tiempo de Sustentabilidad. *Ambiente & Sociedade*, Ano III, N° 6/7.

- LEFF, E. (2007) La Complejidad Ambiental. *Polis* [En línea], 16. Disponible en: <http://journals.openedition.org/polis/4605>
- MARQUINA, M. (2018). Más allá de la didáctica: Alicia Camilloni. *Revista de Educación*, IX(14.2): 115-128.
- MARTÍNEZ, E. M. (2014) Análisis crítico reflexivo sobre complejidad ambiental. *ARJÉ Revista de Postgrado FACE-UC*, 8(14): 225-232.
- MORI, K. y CHRISTODOULOU, A. (2012) Review of sustainability indices and indicators: Towards a new City Sustainability Index (CSI). *Environmental Impact Assessment Review*, 32: 94-106.
- MORIN, E. (2001) *Introducción al Pensamiento Complejo*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- OTÁLORA SOTO, S. (2009). La Enseñanza para la Comprensión como estrategia pedagógica en la formación de docentes. *Revista Temas*, 3: 121-130.
- PALOU DE MATÉ, M. (2010) La evaluación de las prácticas docentes y la autoevaluación. En CAMILLONI, A., CELMAN, S., LITWIN, E. y PALOU DE MATE, M., *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires: Editorial Paidós, 93-132.
- REBORATTI, C. (2000) *Ambiente y sociedad: conceptos y relaciones*. Buenos Aires: Editorial Planeta Argentina.
- REYERS, B., STAFFORD-SMITH, M., HEINZ ERB, K., et al. (2017) Essential Variables help to focus Sustainable Development Goals monitoring. *Current Opinion in Environmental Sustainability*, 26-27: 97-105.
- RIECHMANN, J. (1995) Desarrollo sostenible: la lucha por la interpretación. En Riechmann, J. et al. (eds.) *De la economía a la ecología*. Madrid: Editorial Trotta, Fundación 1º de Mayo, 11-78.
- STONE WEISKE, M. (1999). *La enseñanza para la comprensión. Vinculación entre la teoría y la práctica*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- TRAN, L. (2016) An interactive method to select a set of sustainable urban development indicators. *Ecological Indicators*, 61: 418-427.
- VANHULST, J. y BELING, A. (2012) El discurso del buen vivir: Sustentabilidad “made in Latinoamérica”. *Nadir* 4(1): 1-11.
- WCED (1987) *Our Common Future. The World Commission on Environment and Development*. Oxford: Oxford University Press.
- WOOD, S.L.R., JONES, S.K., JOHNSON, J. A. et al. (2018) Distilling the role of ecosystem services in the Sustainable Development Goals. *Ecosystem Services*, 29, 70–82.



María Laura Zulaica  
Mar del Plata, febrero de 2024